



dor, año de 1542, riendo y mofando, y con estas formales palabras: "A la mi fé, anduve por allí como gentil corsario." Dije yo, tambien riendo, pero entre mí: "Oigan vuestros oídos lo que dice vuestra boca." Puesto que otras veces hablando con él en Méjico en conversacion, diciéndole yo con qué justicia y conciencia habia preso aquel tan gran rey Moctezuma y usurpádole sus reinos, me concedió al cabo todo, y dijo: *Qui non intrat per ostium fur est et latro.* Entónces le dije á la clara, con palabras formales: "Oigan vuestros oídos lo que dice vuestra boca," y despues todo se pasó en risa, aunque yo lo lloraba dentro de mí, viendo su insensibilidad, teniéndole por mal aventurado.

Allí, en la villa de la Trinidad, tomó por fuerza ó por grado el cazabí, é maíz é puercos, y algunos caballos, y á todos los dueños apaciguaba con hacerles cognoscimientos y daries cédulas que se lo pagaria en tanto precio y tantos castellanos; recibió allí mas de cien españoles de los que habian venido con Grijalva, que, como Diego Velazquez habia escrito, estaban la flota esperando. Todos los indios que pudo meter y los españoles que allí iban hurtados y involuntarios, y no sé si algunos voluntarios, para servirse dellos, era escala franca donde todos, al cabo con los trabajos, en breve perecieron. De allí fué á la villa de Sant Cristóbal, que á la sazón estaba en aquella costa del Sur, la cual, despues se pasó á la del Norte, donde agora llaman la Habana, y allí cargó de todas las cosas que pudo, al precio que en los otros lugares lo habia tomado. En este tiempo llegaron mensajeros de Diego Velazquez, avisando que iba Cortés alzado, que lo trabajasen de prender; esto escribió á Diego de Ordaz, que era su criado, y valiente hombre, y á los que tenia por amigos en la dicha villa de Sant Cristóbal; escribió tambien Diego Velazquez, rogándole que lo esperase, porque tenia que comunicar con él para bien de aquel su viaje. Nunca videntan poco saber en Diego Velazquez como en esta carta, ¡que le pasase por pensamiento que le habia Cortés de esperar, habiéndole hecho la burla y afrenta presente y pasada! Quisíerale convidar Diego de Ordaz á Cortés al navío de que venia por Capitan, por allí apañallo, pero tan ignorante fué Diego de Ordaz como Diego Velazquez, creyendo que se habia de él confiar; finalmente, allí se mostró Cortés como gran señor, y como si naciera en brocados, y con

tanta autoridad que no se osaba ninguno menear que no le mostrase amor, y contentamiento de que él reinase.

Partióse de allí con toda la flota, mediado el mes de Febrero de 1519 años; iban en ella 550 hombres con marineros y todos, 200 ó 300 indios é indias, ciertos negros que tenian por esclavos, y 12 ó 15 yeguas y caballos; gobernaba toda la flota, en lo que tocaba á las cosas de mar, como piloto mayor, Anton de Alamiños, el que indució á Francisco Hernandez de Córdoba que enviase por licencia para descubrir á Diego Velazquez cuando iban á saltar indios de los Lucayos y de otras islas, y, finalmente, el que se halló por piloto en el primer descubrimiento de la tierra de Yucatan, como se dijo en el cap. 96, y despues fué y anduvo descubriendo con Grijalva. Llegada la flota en el cabo de la isla de Cuba, llamado de Sant Anton, y comenzando á atravesar el golfete que hay, é dura 50 leguas, desde el cabo dicho de Cuba á la punta ó cabo que llaman de Cotoché, primera tierra de Yucatan, para de allí volver sobre la isla de Cozumel, que fué lo primero que vido y trató Francisco Hernandez, y lo primero tambien donde fué á parar Juan de Grijalva, dióles aquella noche un terrible temporal, como los suele por aquel golfo y costa de Yucatan hacer, que desbarató á todos los navíos, y cuando amaneció se halló cada uno sólo. Pero porque Cortés habia dadó á todos orden que le siguiesen hasta la isla de Cozumel, cada uno, desde que abonanzó el tiempo, tuvo cargo de guiarse á la isla, donde unos hoy y otros mañana todos llegaron, aunque algunos con más peligro que otros, excepto uno que no pareció por muchos dias. En especial un navío, donde iba por Capitan uno llamado Francisco de Morla, criado y camarero de Diego Velazquez; dióle un golpe de mar que le hizo despedir el gobernar, que es uno de los mayores peligros que hay en la mar, é anduvieron gran parte de la noche sin el, perdida cuasi la esperanza de salvar; pero, siendo de dia, plugo á Dios que lo vieron andar sobre el agua, y visto, el mismo capitan Francisco de Morla por ser gran nadador, se lanzó á la mar, atado con cierto cabo ó sogá, y trájolo arrastrando al navío, donde tornaron á remediarse.

Como los indios de un pueblo grande, que cerca de la costa de la mar estaba, vieron tantos navíos juntos, como no hobiesen visto ántes sino tres ó cuatro, que fueron los tres de Francisco Hernandez, y los cuatro

de Grijalva, pensaron que venian sobre ellos algun diluvio de gente que los anegase, mayormente habiendo oído la matanza que Francisco Hernandez en Champoton y el de nuedo de guerra que Grijalva despues dél habian hecho. Huyó toda la vecindad del pueblo á los montes, de miedo, alzado cada uno su hatillo. Envió ciertos españoles Cortés al pueblo, y, hallándolo vacío, todavía trujeron alguna ropa de algodón y algunas joyuelas de oro. Mandó Cortés sacar los caballos para que se recreasen, que venian fatigados y habia muy buenos pastos, y, toda la gente y él en tierra, envió cierta cuadrilla de ellos á buscar gente ó algunas personas de quien pudiesen tomar lengua. Hallaron unas mujeres con unos niños, y una que parecia principal, en un monte metidas, las cuales trujeron á Cortés, llorando ellas y sus niños; Cortés las consoló lo mejor que pudo, y halagó á los niños, diciendo por señas, que no hubiesen miedo y dióles cosillas de Castilla. Vinieron ciertos á los españoles, que debian ser maridos de las mujeres, rogando que les diesen aquellas mujeres, y quizá entre ellos debia venir el principal, marido de aquella que lo parecia, ó enviados por él; Cortés los aseguró y dió cosas de Castilla, rogándoles por señas que trujesen al marido de aquella, y que de su parte le diesen ciertas dellas, que aparte les dió. El vino el siguiente dia, ó por ventura envió otro, diciendo que aquel era el señor y marido; porque esto es muy comun entre los indios, no se mostrar luego los señores á los españoles, sino fingir que es aquel que envían, como saben que los primeros que los españoles procuran de prender, y atormentar, y matarlos, son los señores, y por ésto no tan presto se fian. Finalmente, vino el otro por él, acompañado de muchos, y trujeron sus presentes de gallinas, pan de maíz, y mucha miel y frutas, porque nunca jamas los indios vienen á los españoles manvaciós, y es costumbre tambien muy antigua entre sí. Rescibiólos Cortés, y los españoles, graciosamente, mandóles dar de los rescates y cosas de Castilla, induciéndolos, por señas, que se viniesen los vecinos cada uno á su casa y que no rescibirian daño alguno; ellos le hicieron.

El señor del pueblo donde estaban ó de la isla, ó el que se fingió ser señor, era de los bien hechos y mas gentiles hombres de gesto y de cuerpo que se habia visto en todas las Indias, y así tenia la gracia en las obras y conversacion que con todos tenia,

y servicio que á los españoles hacia; sólo parecia rescibir pena en no entenderlos, por la diversidad de la lengua. Tuvo una industria para nos entender, harto provechosa para Cortés y para todos los que con él iban, y fué esta: que envió á la tierra firme de Yucatan, que dista de la isla un golfo de cuatro ó cinco leguas, ciertos mensajeros, á un señor de aquella provincia que tenia un español captive, y rogóle que se lo prestase ó se lo vendiese, porque habian venido muchos hombres extraños y fuertes, barbados como aquel, que le tenian señoreado su tierra, y, para tractar y conversar con ellos, no los entendia, y con aquel sabia cómo se debía de haber con ellos. Dijo tambien, que aquel señor descubrió á Cortés que en Yucatan habia dos hombres barbados como él, y Cortés les escribió una carta diciéndoles como venia á poblar en aquella tierra, y que si podian que trabajasen de venirse, y que los indios que fueron por aquel mandó pasar á la otra banda de Yucatan, en un bergantin, é aquellos llevaron la carta fácilmente, aunque con gran dificultad les dió el cristiano captive.

## CAPITULO CXVII.

\* Refiérese el caso de Jerónimo de Aguilar.—Refúgase á Gomara en lo que se dice que los indios de Yucatan sacrificaban y comian hombres.—

Del error que cometió Cortés, lo mismo que otros muchos españoles, de quitar á los indios los ídolos, ántes de doctrinarlos en la fé cristiana.

Y porque ya Cortés tenia reformados todos los navíos de la tormenta pasada, y proveídolos de bastimentos que les dieron en abundancia los indios, por mandado del señor de la isla, y recogidos los caballos y la gente, y en buena amistad con el señor y vecinos della, se hizo á la vela para correr la costa de la tierra firme, y llegó á la punta de las Mujeres, que Francisco Hernandez ó Grijalva habia por nombre puesto, que es la primera tierra de Yucatan, obra de 10 leguas de la isla, y surgió allí toda la flota. De allí tornó á alzar las velas para seguir su camino hácia el cabo de Cotoché, y navegando aquel dia, descubrióse un agua en uno de los navíos que no podian con dos bombas agotalla;

hizo señal de tener necesidad, tirando un tiro de pólvora, acudió Cortés con su nao y todos á socorrerle, y viendo que crecía el agua y que no tenía remedio si no entraba en algun buen puerto, y por allí no lo había, determinó Cortés de tornarse al puerto de la isla de donde había salido. Salieron todos los indios de la isla con gran regocijo á rescibillos y servillos; adobaron allí el navío, é, ya que querían tornarse á embarcar, revolvióse la mar de manera que no pudieron el sábado; y el domingo, que era el primero de cuaresma, díjose y oyeron misa. Estando comiendo, vieron venir una canoa que atravesaba de Yucatán á la isla, y mandó Cortés á un Andrés de Tapia, mancebo bien suelto, y á otros compañeros, que fuesen escondidos á la parte de la isla donde iba la canoa dirigida, y salteasen los indios y se los trujesen, lo cual así se hizo.

Eran cuatro desnudos en cueros, cubiertas las partes secretas, los que en la canoa venían, y el uno tenía largas barbas. Salió Andrés de Tapia y sus compañeros, de súbito, de unas matas de monte, y arremetieron á ellos, que no fué chica turbación para los tres, y queriéndose huir para el agua y tomar su canoa, habló el barbado en la lengua de los indios que no se huyesen ni hobiesen miedo, y luego vuelve la cara á los españoles, y dice en la lengua de Castilla: "Señores, ¿sois cristianos?" Respondieron: "Cristianos somos." Hincó luego las rodillas en el suelo, y llorando de alegría, comienza á dar gracias á Dios que le había sacado de entre infieles y captiverio, y dejalle ver cristianos con libertad; todos se holgaron de velle, y le ayudaron á dar á nuestro Señor muchas gracias. Trujéronlo á Cortés que lo rescibió con mucha alegría, y todos en grande manera se regocijaron, espantados de velle desnudo como indio y del sol el cuerpo quemado, que si no fuera por las barbas, ninguna diferencia se cognosca de ser indio ó cristiano. Preguntó luego si era miércoles, dijeron que no, sino domingo, el cual, aunque tenía unas horas de rezar, había en la cuenta de los días errado; dijo llamarse Jerónimo de Aguilar, natural de Ecija. Comenzó á contar su pérdida y captiverio, é dijo, que salido del Darien con Valdivia, enviado por Vasco Nuñez de Balboa á esta isla Española, él y otros con él, en una carabela, se perdieron en los bayas y peñas de Jamáica, que llaman las Yiberas, que fué lo que en el cap. 42 to-

camos; metiéronse 20 hombres en el batel, sin agua y ninguna cosa de bastimento, muriéndose los 10 ó 12 de hambre y sed en el camino, y echólos la corriente al cabo de quince días en la costa de Yucatán, y aportaron al señorío de cierto señor ó Cacique, que segun Gomara dice que había dicho, que algunos sacrificó dellos á sus ídolos, y los comió, y otros guardó para los sacrificar, pero que se huyeron y aportaron á tierra y señorío de otro señor que los guardó y conservó sin hacelles mal alguno, ántes siempre los tractó bien sirviéndose dellos humanamente.

Esto de sacrificar hombres y comerlos, como dice Gomara, yo creo que no es verdad, porque siempre oí que en aquel reino de Yucatán ni hubo sacrificios de hombres, ni se supo qué cosa era comer carne humana, y decirlo Gomara, como ni lo vido ni lo oyó sino de boca de Cortés, su amo, y que le daba de comer, tiene poca autoridad, como sea en su favor y en excusa de sus maldades, sino que ésto es lenguaje de los españoles y de los que escriben sus horribles hazañas, infamar todas estas universas naciones para excusar las violencias, crueldades, robos y matanzas que les han hecho, y cada día y hoy les hacen; y por ésto Gomara dice en su Historia, que la guerra y la gente con armas es el camino verdadero para quitar los ídolos y los sacrificios, y otros pecados á los indios, y con ésto, dice él, más facilmente, y más presto, y mejor, resciben, y oyen, y creen á los predicadores y toman el Evangelio y el bap-tismo de su propio grado y voluntad. Harto poco sabe Gomara de la predicación del Evangelio, y del fruto que en estas partes han hecho las tiranías y estragos con armas, las cuales han obrado en estas gentes tanto, que si no son los que Dios ha querido dellas, contra todo poder y saber humano, por la predicación de los buenos religiosos alumbrar, los demás no estiman de nuestro verdadero Dios, sino que es malo, injusto y abominable, pues tan inícuos hombres envía á que los alijan y destruyan con tan nunca oídos otros tales daños y males. De cómo esta predicación se debe hacer sin armas, véase, por quien quisiere verlo, en nuestro libro en latin, en los capítulos postreros 5.º, 6.º y 7.º con muchos párrafos, cuyo título es: *De unico vocationis modo quantum gentium ad veram religionem*, donde cognoscerán el estado de damnación eterna en que están los que procuraren, mandaren ó aconse-

sejaren lo que dice Gomara que la predicación destas naciones se deba de hacer con guerra y con armas.

Dice aquí más Gomara, que Cortés determinó de quitar los ídolos de aquel pueblo y poner cruces en aquella isla, despues que vino Jerónimo de Aguilar; pero ésto es uno de los errores y disparates que muchos han tenido y hecho en estas partes, porque, sin primero por mucho tiempo haber á los indios y á cualquiera nación idólatra doctrinado, es gran desvarío quitarles los ídolos, lo cual nunca se hace por voluntad, sino contra de los idólatras, porque ninguno puede dejar por su voluntad y de buena gana aquello que tiene de muchos años por Dios, y en la leche mamado, y autorizado por sus mayores, sin que primero tenga entendido que aquello que les dan ó en que les conmutan su Dios, sea verdadera Dios. Mirad qué doctrina les podían dar en dos, ó en tres, ó en cuatro, ó en diez días que allí estuvieron, (y que más estuvieran), del verdadero Dios, y tampoco les supieran dar para desarraigalles la opinion errónea de sus dioses, que en yéndose, que se fueron, no tornasen á idolatrar! Primero se han de raer de los corazones los ídolos, conviene á saber, el concepto y estima que tienen de ser aquellos Dios los idólatras, por diuturna y diligente y continua doctrina, y pintalles en ellos el concepto y verdad del verdadero Dios, y despues ellos mismos, viendo su engaño y error, han de derrotar y destruir con sus mismas manos y de toda su voluntad los ídolos que veneraban por Dios ó por dioses; y así lo enseña Sant Agustín en el sermón *De puero Centurionis de verbis domini*. Pero no fué aqueste el postrero disparate que en estas Indias, cerca desta materia se ha hecho; poner cruces, induciendo á los indios á la reverencia dellas, si hay tiempo para ello, con significación alguna del fruto que pueden sacar dello si se lo pueden dar á entender, parece ser bien hacerse, pero no habiendo tiempo ni lengua, ni sazón, cosa superflua é inútil parece; porque pueden pensar los indios que les dan algun ídolo de aquella figura, que tienen por Dios los cristianos, y así los harán idolatrar, adorando por Dios aquel palo; la más cierta y conveniente regla y doctrina que por estas tierras y otras de infieles, semejantes á éstos, los cristianos deben de dar y tener, cuando van de pasada como estos iban, y cuando tambien quisieren morar entre ellas, es dalles muy

buen ejemplo de obras virtuosas y cristianas, para que, como dice nuestro Redentor, viéndolas alaben y den gloria al Dios y padre de los cristianos, y por ellas juzguen que quien tales cultores tiene no puede ser sino bueno y verdadero Dios, como Sant Crisóstomo, sobre las mismas palabras de nuestro Salvador, dice: De la religion, y ritos, é ídolos que en ella tenían las gentes desta isla de Cozumel, largamente dijimos en nuestra Apologética Historia.

### CAPITULO CXVIII.

\* Nómbrase obispo de Cozumel á fray Julian Garcés, el cual fué despues primer obispo de Tlascala.—De la abadia que se concedió al clérigo Benito Martin de la tierra descubierta, que salió por toda la Nueva España.—Viaje de descubrimiento de Diego de Camargo.—Breve noticia de Francisco de Garay.—De las perniciosas consecuencias que produjo el que los Reyes permitieran á particulares, ir á descubrir, conquistar y poblar á su costa.

Antes que vamos más adelante, conviene aquí referir tres cosas, que cuasi han perdido ya su lugar porque un poco atrás parece que debieran ser referidas. La una es, que sabidas las nuevas en Castilla de que Francisco Hernandez había descubierto la isla de Cozumel, donde dejamos agora á Hernando Cortés y á su compañía (y estas vinieron á Valladolid estando el rey D. Carlos para Aragon de partida), luego el obispo de Búrgos, D. Juan Rodriguez de Fonseca, procuró, aunque andaba ya cerca de las cosas destas Indias un poco caido, pero muerto el Gran Chanciller comenzó un poco á revivir, que se nombrase por Obispo de la dicha isla de Cozumel un religioso de Sancto Domingo, llamado fray Julian Garcés, confesor suyo, maestro en teología y notable predicador, y señaladamente muy latino, tanto, que se dijo el maestro Antonio de Lebrija, viendo su habilidad y pericia en la lengua latina, *me oportet minui hunc aut crescere*: creyóse luego descubierta la dicha isla, en haber hallado edificios de cantería, que debía ser alguna gran cosa, especialmente por estar junto á la tierra de Yucatan, que cuasi ambas se pensaban ser una isla. La segunda es, que como llevó el clérigo Benito

Martin, que envió Diego Velazquez, las nuevas del mucho oro que Juan de Grijalva de rescate había descubierto y traído, de lo cual llevó por muestra ciertas piezas para el Rey, muy ricas, como tocamos en el cap. 114, y llevó también relación de la tierra que había descubierto adelante de Culuá, estimando también que era isla, pidió al Rey por merced que le diesen el abadia della, que no salió menos que ser toda la Nueva España, que los indios Culuá llamaban y llaman, la que nosotros estimábamos, ó al menos el clérigo Benito Martin, que era isla, y como después salió ser cosa tan grande, y la isla de Cozumel tan chica, hallóse burlado el padre maestro fray Julian Garcés en haber sido hecho de cosa tan poca Obispo, y el padre Benito Martin con mucho más de lo que había pensado y pedido. Anduvo después sobre esto mucha controversia; moderóse de cierta manera, que el padre maestro fray Julian fuese primero obispo de Tlascala, y al clérigo Benito Martin se le hizo cierta recompensa, no me acuerdo en qué, mas de que, tornando á la Nueva España por la mar, murió en el camino. Lo tercero que aquí conviene decir es, que como se sonó el descubrimiento y riqueza de la tierra que Juan de Grijalva había corrido, Francisco de Garay, que gobernaba la isla de Jamáica, por el almirante D. Diego, de quien hobimos hablado en el primer libro, y que halló el grano grande de oro, que pesó 3.600 pesos de oro, en compañía de Miguel Diaz, determinó de enviar á un hidalgo, llamado Diego de Camargo, á descubrir é continuar el descubrimiento que Grijalva había hecho, con uno ó con dos navíos; el cual descubrió la provincia de Pánuco, ó, por mejor decir, comenzó de allí donde Grijalva se había tornado, que fué desde Pánuco, y anduvo navegando por la costa cien leguas hácia la Florida, y, finalmente, atribuyó á su descubrimiento desde la provincia y río de Pánuco, y, tornado Diego de Camargo á Jamáica, Francisco de Garay envió á Castilla suplicando al Rey que le hiciese merced de aquella gobernación, y que á su costa conquistaria y poblaria aquellas provincias. Pidió que le diese título de adelantado y ciertas leguas de tierra, con jurisdicción ó sin ella, y otras mercedes; el Rey se las concedió el año de 519, estando en Barcelona, electo ya Emperador, para ir á recibir las primeras coronas de partida.

Este Francisco de Garay fué de los pri-

meros que con el almirante D. Cristóbal Colon, que descubrió estas Indias, por criado suyo vino; siempre fué persona honrada y siempre tuvo muchos indios que le servían, y así llegó muchas riquezas, ó las que por entonces por muchas se tenían. Tuvo muchas granjerías, y en especial de ganados, y estos eran puercos, que por aquel tiempo eran de mucho provecho; decíase que Francisco de Garay tenía ocupados en guardar puercos 5,000 indios; llegó á tener muchos dineros. Fué á Castilla por Procurador desta isla Española para que les concediese el repartimiento de los indios perpétuos, y alcanzóse por tres vidas, puesto que á la media de la primera los tenían todos muertos, como en el libro II se dijo. Desta ida vino, ó con voluntad del Almirante segundo, D. Diego, ó contra ella, como Diego Velazquez, por Teniente de gobernador de Jamáica, donde hizo muchas haciendas, con indios hechas y con muchas granjerías, y así se hizo muy rico; y porque había de pagar, en este mundo ó en el otro, haber sido uno de los principales que destruyeron las gentes desta isla, permitió Dios que se metiese en descubrir é querer poblar (lo que mas con verdad se puede y debe decir no ir á poblar, sino á despoblar, como la perdición de tan grandes tierras es asaz testigo), á donde gastase toda su hacienda y riqueza, y perdiese, como parecerá, la vida. Estos ofrecimientos, que ofrecían al Rey, de ir á descubrir, conquistar y poblar las tierras y provincias destas Indias á su costa, desde se comenzaron, han sido causa de grandes despoblaciones, y perdición de grandísima parte dellas, y de haber los Reyes de Castilla inmensos tesoros perdido, y la conciencia, por ventura, puéstoles en grande peligro; y ésto causó la ceguedad y error que siempre tuvo el Consejo de las Indias, estimando que, porque el Papa las concediese á los Reyes para hacer predicar el Evangelio y convertir las gentes dellas, que luego les era lícito enviar gente armada y tomar la posesión dellas por guerra, como si fuera Túnez, ó Argel, ó Fez, ó otra tierra de la Berbería; é ignorar la diferencia desto no tiene alguna excusa ni ante Dios ni ante el mundo, porque no les daba el Rey de comer por mas gentiles hombres, ni por mas esforzados para la guerra, sino por letrados juristas, y por eso, ignorar el derecho, sin gran culpa suya, no les convenia, y así son reos, cuanto á Dios y cuanto al Rey, de todos los males y daños espirituales y temporales, y perdición de

tan infinitas ánimas, y de infinitos tesoros, que los Reyes tuvieran si ellos hobieran la verdad del derecho, como eran obligados, sabido. Pluguiera á Dios que á los Reyes hubiera costado cualquiera descubrimiento y población, en cualquiera parte destas Indias, tantos dineros, que hobieran de ayunar sus persona reales muchos días, y no admitido á los que á su costa descubrir é poblarlas se ofrecían, porque otro pelo tuvieran sus reinos del que tienen y que quizá ternán hasta el día del juicio.

Ofreciase un tirano de aquellos, y aun se ofrece hoy, á gastar 20 ó 30.000 ducados en el descubrimiento y población, y aún solían claramente decir en la conquista, de algun reino ó provincia, los cuales no eran de las viñas y olivares que sus padres le habían dejado por herencia, sino robados, y de la destrucción que habían ayudado á hacer en otras tierras dellas adquiridos, y sabiendo esto los del Consejo, y teniendo manifiesta probabilidad, y aún ciencia experimental, que no lo pedían sino para robar y hacerse ricos, y que para conseguir aquel fin habían de asolar, y destruir, y despoblar, con gran infamia é injuria de Dios verdadero, y en impedimento eficazísimo de la fe, y que no habían de guardar ni cumplir ley, ni razon, ni limitación, ni orden que les pusiesen, dejándose á sabiendas cegar, les daban cuanto pedían; y, dejados aparte los pecados que contra Dios cometían, y la infamia de su fe y de su nombre, y los daños irreparables que á estas gentes en cuerpos y en ánimas hacían, pero aún los deservicios que á los Reyes hicieron el matalles tantos cuentos de gentes (que á maravedí que les dieran de servicio, los privaron de las mayores y más ciertas riquezas que Reyes ni Principes jamás en el mundo poseyeron); y lo que más agravia el pecado y ceguedad y gravedad de los que para robar y matar, licencia y autoridad pedían, y de los que se la concedían, aunque en las instrucciones que les daban les pintaban por cumplimiento que trabajasen de los tener de paz, por bien, etc., pero parece, y es cosa de escarnio y barbarísima, que las matanzas y destrucciones que hacían los tiranos representaban ante el Consejo por servicios hechos al Rey, y el Consejo por tales los admitía, y daban armas, insignias y privilegios de bien servidos. ¿Qué mayor insensibilidad pudo ser otra que aquesta, no sentir que dándoles insignias, y armas, y privilegios por las muertes violentas, robos, estragos y tira-

nias que cometían, las aprobaban, y, por consiguiente, las hacían propias suyas, como si ellos mismos las cometieran? Entre otras mercedes que se les hacían, era comúnmente hacellos Adelantados, y porque se adelantaban en hacer males y daños tan gravísimos á gentes pacíficas, que ni los habían ofendido, ni algo les debían, con los mismos Adelantamientos que procuraron hallaban y hallaron su muerte, como la gallina escarbando el cuchillo.

### CAPITULO CXIX.

\* Llega Cortés á Tabasco y éntrase en la tierra por el río de Grijalva.—Refútanse las falsedades de Gomara en que pretende justificar á Cortés de las violencias que cometió contra los indios.—De las matanzas y robos que hicieron los españoles en Tabasco.

Tornemos al viaje de Cortés y de su sancta compañía, el cual, saliendo de la isla de Cozumel con Jerónimo de Aguilar, muy contento por tener persona que supiese alguna lengua para entenderse con aquellas gentes, navegó hacia la tierra de Yucatán y pegado á ella, mandando á los bergantines que se llegasen más á tierra por si ver hallasen el navío que no parecía; finalmente, lo hallaron en un puerto medido, de que los unos y los otros rescibieron grande alegría, porque ambas á dos partes creían que la otra era perdida. Contaron cierta cosa de notar los del navío, y fué, que vieron en llegando un perro andar por la playa ladrando y escarbando en la tierra, cuasi llamándolos; saltaron en tierra y vino luego á ellos haciéndoles con la cola mil halagos, como si fuera una persona de razon, y, ésto hecho, váse corriendo al monte y trae una ó dos liebres ó conejos, cuasi hospedando bien á los huéspedes: no supe si lo recogieron y llevaron al navío, ni quién allí le había dejado de los descubridores de aquella tierra. Recogido su navío, vánse todos al río de Grijalva y provincia ó pueblo de Tabasco, donde había el Cacique vestido desde los piés hasta la cabeza de piezas de oro á Grijalva, según se dijo arriba en el cap. 111; surgieron echando anclas á la boca del río, porque la entrada es muy baja y combate el agua de la mar con la del río: por

eso es muy peligrosa, donde yo tuve alguna vez harto peligro. Dejó Cortés los navíos grandes á la boca del río, y entróse para ir á tierra con toda la más de la gente en los bergantines y bateles, proveídos de armas y de artillería; desde los indios de la tierra vieron los muchos navíos y que iba tanta gente á saltar en tierra, salieron de un pueblo grande que allí tenían con sus armas, arcsos y flechas, para ver quién eran y lo que querían; llegando en derecho del pueblo vieron que estaba cercado de una cerca de madera muy alta y muy recia; los indios entran en sus canoas con sus armas, saliéndoles al camino para impedirles que no saltasen en tierra. Cortés les hace señal de paz y hace al Aguilar que les hable en la lengua de Yucatán, que él sabía; no sabemos si aquella de Tabasco era diversa, y creemos que no la entendía. Los indios les requerían que no se llegasen á su pueblo, con sus meneos; Cortés, con los suyos, pedía de comer y agua; ellos mostrábanles el río, que la tomasen, que subiesen por ella un poco más arriba, donde era dulce; tornaron los indios al pueblo y trujéronles ciertas canoas ó barquillos cargadas de maíz, é pan, y frutas, y gallinas y de lo que más tenían; dice Cortés que aquello no les bastaba, que les trujesen mucho más, porque traía mucha gente. Los indios, desde vieron que ponían de nuevo los españoles á querer entrar en el pueblo, dijeronles que esperasen hasta otro día, porque ya era tarde, y que volverían con más comida; Cortés saltó con su gente en una isleta que hacía el río, donde aquella noche estuvieron hasta que fué de día.

Los indios, temiendo que los españoles habian de entrarles por fuerza en el pueblo, y que padecerían peligro, toda aquella noche gastaron en poner en cobro sus alhajas, y mujeres, y hijos, y aparejarse para resistilles. Cortés tampoco dormía toda la noche, ántes mandó salir toda la gente de los navíos y envió algunos que fuesen río arriba á ver si hallaban vado; halláronlo no lejos de allí, proveen que vaya gente y pase de la otra banda, y que se ponga celada en los montes, cuan cerca del pueblo allegarse pudiesen, y así lo hicieron. Tornaron los indios en amaneciendo y trujeron más comida, diciendo que no tenían más ni podían darles más, porque la gente del pueblo de miedo dellos, se había huido, y que tomasen aquello y se fuesen con Dios de su tierra, ó con quien quisiesen, porque se

escandalizaba toda la tierra en vellos. Y es placer lo que Gomara dice aquí para justificar las obras que Cortés en aquel pueblo hizo; dice que respondió Cortés por Aguilar, la lengua, que si le escuchasen la causa ó razon de su venida verian cuánto bien y provecho se les seguiria; como, en la verdad, ni entendian ellos ni Aguilar, como el mismo Gomara en el cap. 4.<sup>o</sup> de allí abajo dice, que muchas cosas entre los nuestros y aquellos indios pasaron, que como no se entendian, eran mucho para reir. Estas son sus palabras, y arriba, que hablaba Cortés y deciales con Aguilar, la lengua, ésto y ésto. Dice más Gomara: "Que replicaron los indios que no querian consejo de gente que no cognoscan, ni ménos acogerlos en sus casas, porque les parecerian hombres terribles y mandones (mirad qué mal decian si ésto que dice Gomara es verdad, pero yo creo que ni ésto ni lo demás entendian, como él mismo dice allí), demás, que si querian agua, que la cogiesen del río, ó hiciesen pozos en tierra, que así hacian ellos cuando la habian menester"; y que viendo Cortés que era por demás palabras, díjoles: "Que en ninguna manera podia dejar de entrar en su pueblo y ver aquella tierra, para tomar y dar relacion della al mayor señor del mundo que allí le enviaba; por eso que lo tuviesen por bueno, pues él lo deseaba hacer por bien, y si no que le encomendaria á su Dios, y á sus manos, y á las de sus compañeros." Los indios no decian más de que se fuesen y no curasen de bravear en tierra ajena, porque en ninguna manera lo consentirian salir á ella ni entrar en su pueblo, ántes le avisaban, que si luego no se iban de allí que le matarian á él y á cuantos con él iban. Todo esto dice así formalmente Gomara en la Historia de su amo Cortés.

Qué mayor insipencia y disparates que dice aquí Gomara, y aún qué más claras mentiras? Que sean claras mentiras y compostura de Gomara parece, porque tantas pláticas y tan largas y particulares, no podian pasar entre gentes que no se entendian, como él confiesa no entenderse, segun queda dicho; que sea gran insipencia la suya, tambien se muestra querer fingir en para justificacion de la tiranía é injusticia de Cortés, que hizo á aquellas gentes de aquel pueblo y provincia. Justísimas causas y perentorias razones en favor de la justicia, de los indios, y del derecho que tenían para los matar por echillos de su tierra, que otra cosa no era sino defender y

guardar su república de gente tan nueva y que con tanta osadía decia que habia de entrar en ella, y tomar relacion para dar á un gran señor del mundo á su desplacer, ¿con qué milagros y mansedumbre y santa vida, y de mucho tiempo experimentada, les probaba Cortés que tenia derecho de entrar en tierra tan ajena dellos, y tomar relacion, y darla al mayor señor del mundo? Y tambien que lo queria hacer y él venia para su bien; ¿qué nacion del mundo oyera tales palabras, que con mucha razon y justicia no trabajara y debiera trabajar de hacellos pedazos? Luego insipencia grande fué la de Gomara fingir razones para excusar y justificar las tiranías de Cortés, que las condenan y abominan á la clara y que todas las naciones del mundo para contra él las admitirán y aprobarán, como sean fundadas en la ley natural; pero, como dije, todas son falsas é imprudentemente inventadas, sólo es, y parece ser verdad, que los indios le requiriesen muchas veces que se fuesen de su tierra y los dejasen en paz, porque de gente tan fiera y tan armada, y que así porfiaba entrar en su pueblo por fuerza, contra su voluntad, podian presumir é sospechar y aún tener por muy cierto que bien ninguno les podia venir, sino muy mucho mal. Dice más Gomara, que no quiso Cortés no hacer con aquellos bárbaros todo cumplimiento, segun razon y conforme á lo que los reyes de Castilla mandan en sus instrucciones, que es requerir una y dos y muchas veces con la paz á los indios, ántes de hacelles guerra, ni entrar por fuerzas en sus tierras y lugares, é así les tornó, dice él, á requerir con la paz y buena amistad, prometiéndoles buen tratamiento y libertad, y ofreciéndoles la noticia de cosas tan provechosas para sus cuerpos y almas, que se ternian por bien ó aventurados despues de sabidas, y que si todavía porfiaban en no le acoger ni admitir, que los apercibia y emplazaba para la tarde, ántes del sol puesto, porque pensaba, con ayuda de su Dios, dormir en el pueblo aquella noche, á pesar y daño de los moradores que rehusaban su buena amistad, y conversacion, y la paz, etc. Todo ésto dice Gomara, y todo es como puesto y falsedad; véase la justificacion razonable que tuvieron aquellos requerimientos, y, por mejor decir, la insipencia é insensibilidad de los del Consejo del Rey, que ordenaron que se hiciesen requerimientos á los indios, que rescibiesen á los españoles, y si no que les pudiesen guer-

rear, en el cap. 57 y los siguientes deste tercer libro, donde asaz largo queda declarado. Del buen tratamiento y libertad, y paz y buena conversacion, que Cortés y los otros apóstoles á él semejantes prometian y prometieron, ó fingieron prometer, esta isla Española y las otras islas, y cuatro y cinco mil leguas de tierra firme, que hasta hoy han despoblado, assolado y destruido, como todo el mundo sabe y clama, son lamentables testigos. La verdad de toda esta violenta invasion y tirano acometimiento de Cortés en aquella poblacion grande de Tabasco, que Gomara quiere justificar, es que sin dilacion, cuanto él más presto pudo, visto que los indios por señas y meneos les decian que se fuesen de su tierra, y que no querian que en su pueblo entrasen, pues les habian dado la comida que les pidieron, combatió el pueblo con sus tiros de pólvora, que nunca los indios habian oído ni visto, y así, de miedo, cayeron en tierra, creyendo que venia fuego del cielo, pero no por eso dejaron de pelear con mucho ánimo, con aquellas sus flechas harto débiles; entráronlos por fuerza, como al cabo estuviesen desnudos, y con las espadas desbarrigaron inmensos. Salen del monte los españoles que estaban en celada y dan por las espaldas en ellos, y todos juntos, los españoles, fueron muy pocos los que huyeron, que no quedaron muertos de los que se hayaron en defensa del pueblo. Muertos y huidos todos los indios, andan los españoles á su placer á deshollinar y robar las casas y lo que en ellas habia, halláronlas llenas de maíz é gallinas y otros bastimentos; oro, ninguno, de lo que ellos no rescibieron mucho placer, pero quedaron quietos señores del pueblo.

## CAPITULO CXX.

\* Prosigue la relacion de cómo los indios de Tabasco haciendo resistencia á los españoles, dió Cortés sobre ellos, matándolos y destruyéndolos.— Falsedades de Gomara.— Sométense los indios, viendo los estragos que en ellos habian causado los españoles.

De los indios que prendieron envió Cortés algunos para que fuesen á decir al Cacique, señor dél, y á la otra gente, que